



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00470135- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de las Fichas de Asignaturas, cuatrimestre par, correspondiente al Departamento de Ciencias Farmacéuticas para el año lectivo 2025; y

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las Fichas de Asignatura del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, correspondientes al 2º cuatrimestre 2025, listadas a continuación:

Análisis Farmacéutico I
Análisis Farmacéutico II
Bases para el Control de Sustancias Medicamentosas Vegetales
Biofarmacia
Elementos de Bromatología
Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica
Farmacoepidemiología
Farmacognosia
Farmacoquímica II
Farmacotecnia II
Introducción a la Farmacoterapia II
Microbiología General y Farmacéutica

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

